Sindicatos anuncian que mantienen la huelga de hostelería en agosto

CCOO y UGT han hecho un llamamiento a la responsabilidad de la patronal para solucionar el conflicto del sector y mantienen también las concentraciones anunciadas a las puertas de algunos establecimientos.

Los representantes de ambos sindicatos han puesto como ejemplo la firma del convenio colectivo del sector en Málaga ?donde tanto empresarios como sindicatos han conseguido alcanzar un acuerdo que contempla subidas del 4,5%, mientras que los representantes de los empresarios en Huelva se han enrocado en su pretensión de bajar salarios y eliminar los derechos sociales de los trabajadores y trabajadoras de la hostelería, incluso en el contexto actual en el que se prevé tener los mejores resultados turísticos en los últimos 5 años?.
Los responsables del sector de la hostelería y el turismo de CCOO y UGT a nivel andaluz han exigido a los empresarios onubenses de la hostelería que ?actúen con sentido común y responsabilidad social, y se sienten a negociar de forma seria el convenio colectivo provincial para de esta forma desbloquear la difícil situación para los trabajadores y trabajadoras, y la provincia en su conjunto que han mantenido abierta con su postura, en esta negociación?.
Así, Estrella Salas, responsable regional del sector de la Hostelería de UGT Andalucía ha recordado que ?en estos años de crisis han sido los trabajadores los que han asumido las mayores cargas y es el momento de que, ahora que existe un repunte en las previsiones turísticas, sean los empresarios los que asuman su propia responsabilidad para con el sector y la economía de la provincia, y sin embargo lo que pretenden es un retroceso de más de 20 años en las condiciones laborales de los trabajadores, propiciando además una diferencia dentro del sector con trabajadores de primera y de segunda, según la provincia de la que estemos hablando?.
En este sentido, el secretario general de la Federación de Comercio, Hostelería y Turismo de CCOO Andalucía, Gonzalo Fuentes ha explicado que ?tras la firma del convenio de Málaga, donde se recogen unas subidas del 4,5%, la diferencia entre lo que cobra un trabajador/a de la Hostelería en Huelva y en Málaga por hacer el mismo trabajo oscila entre los 3.000 y 4.000 euros, algo que se escapa a toda explicación lógica, por lo cual vamos a seguir luchando, por supuesto con la vocación de negociar, pero siendo contundentes en la defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras de la Hostelería en Huelva?.
En la misma línea se ha pronunciado Manuel Salas, secretario general de la Federación de Comercio, Hostelería y Turismo de CCOO Huelva quien ha afirmado que ?a falta de la aprobación de la Asamblea de delegados y delegadas del sector, vamos a mantener las jornadas de huelga prevista para el mes de agosto, así como las concentraciones en las puertas de algunos establecimientos, para seguir presionando a los empresarios a que recapaciten y se sienten a negociar un convenio digno?, a la vez que ha vuelto a cargar contra ?la irresponsabilidad que están demostrando los empresarios, movidos únicamente por la avaricia de amasar más beneficios, si es necesario, como es en el caso de Huelva, a costa de bajar los salarios de los trabajadores y de eliminar los derechos sociales, algo que no vamos a permitir bajo ningún concepto?.
Por su parte, Francisco José Gutiérrez, secretario general de la Federación de Servicios para la Movilidad y el Consumo de UGT Huelva ha afirmado que ?son los empresarios los que están judicializando este conflicto, y no los sindicatos, llegando al extremo de querer recurrir un auto que, por determinación de la jueza, no es recurrible?. Igualmente, Gutiérrez ha destacado que ?en Andalucía hay 40.000 familias (refiriéndose a los empleos directos del sector de Huelva, Granada y Jaén) que dependen de la decisión y la responsabilidad de las partes en esta negociación y que están viendo peligrar su futuro por la persistencia a no negociar de la parte empresarial?.
Igualmente, ambos sindicatos han anunciado que ?durante esta semana se mantendrán reuniones con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social para que actúen de oficio y se haga cumplir el convenio colectivo, que en estos momentos está vigente, en todos aquellos centros de trabajo que no se esté cumpliendo, y que se impongan las sanciones correspondientes si diera lugar?.
Finalmente, ambas centrales sindicales han realizado un llamamiento a las Administraciones competentes para que ?se impliquen en la resolución de este conflicto laboral dada la importancia y el alcance en número de ciudadanos y ciudadanas andaluces afectados directa e indirectamente por este sector?.

© CCOO SERVICIOS 2017
Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores
Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original